

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

1. ENTIDAD: GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA	2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SECRETARIA DE PLANEACIÓN
--	---

ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Contexto: En cumplimiento del inciso 2° del Artículo 39 de la Ley 909 de 2004 “El jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a las cuales se les aplica la presente Ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias”.

Evaluación de Gestión por áreas, dependencias o secretarías: se realiza anualmente el jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, por medio de la cual verifica cumplimiento de las metas institucionales programadas para el plan de

Objetivo: Dar a conocer a los evaluadores el resultado de la Evaluación de Gestión por Secretarías del año 2021, para que se tenga como uno de los criterios en la evaluación del desempeño individual y para la concertación de los compromisos del periodo 2022.

Alcance: Verificar la gestión desarrollada por las diferentes Secretarías de la Gobernación de Cundinamarca vigencia 2021, con fundamento en la evaluación cuantitativa y cualitativa del grado de ejecución de los compromisos establecidos en la planeación institucional, liderado por la Oficina Asesora de Planeación y registrada por cada una de las Secretarías en el POAI, en cumplimiento al Decreto Ordenanza 437 de 2020.

Se tomaron como base la información suministrada por la Secretaría de Planeación y Hacienda:

- Plan de Desarrollo Incluidos los ajustes vigencia 2021
- Ejecución Presupuestal
- POAI
- Evidencias remitidas por cada Secretaría

Metodología: La Evaluación de Gestión por dependencia (Secretarías), se realizó en dos frentes:

- Evaluación de Funciones Secretarías que no Tienen Metas.

Evaluación de Metas: Secretarías que desarrollan actividades dando cumplimiento al Decreto Ordenanza 437 de 2020. Veintitrés (23) Secretarías.

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

**CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA
MÁS INTEGRACIÓN**

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

- Fortalecer el desarrollo de Cundinamarca con soluciones prácticas basadas en la generación de confianza institucional y territorial, mediante la gestión y organización de las relaciones que se dan entre el departamento y su entorno, desde un enfoque prospectivo donde todos aportamos y todos nos beneficiamos.

PROGRAMA: REGIÓN, UN TERRITORIO DE TODOS

- Promover colectivamente, y desde una escala regional, la planificación ordenada, sostenible y equilibrada de los territorios de la Región Cundinamarca

Subprograma: Juntos somos más

- Promover alianzas estratégicas para impulsar el desarrollo integral, autónomo y sostenible de los territorios y sus comunidades.

Subprograma: Territorio con sentido:

- Contar con un territorio planificado integralmente.

MÁS GOBERNANZA

- Aumentar la eficacia, eficiencia y efectividad de las instituciones públicas del Departamento con el fortalecimiento de capacidades administrativas, financieras, tecnológicas y jurídicas que permitan aumentar los niveles de confianza de la comunidad en el sector público.

PROGRAMA: GESTIÓN PÚBLICA INTELIGENTE

- Revitalizar la gestión pública mediante el fortalecimiento del talento humano y de los procesos que permitan entender y atender las necesidades de la comunidad integralmente.

Subprograma: Gestión de excelencia

- Generar valor con cada actuación de la administración pública, mediante procesos modernos de impacto positivo en todos los cundinamarqueses.

Subprograma: Mejores instituciones, más eficiencia

- Mantener las instituciones públicas del Departamento con los recursos administrativos, técnicos y físicos necesarios para garantizar su adecuada operación.

Subprograma: Cundinamarca ejemplarizante

- Fortalecer la cultura de la legalidad y el cumplimiento de la normatividad aplicable a la gestión pública de los municipios, Empresas Sociales del Estado Prestadoras de Servicios de Salud (ESE), y sector central y descentralizado del departamento de Cundinamarca.

Subprograma: Eficiencia financiera

- Garantizar la sostenibilidad fiscal en el mediano y largo plazo para financiar los planes y programas del Departamento.

PROGRAMA: EMPODERAMIENTO SOCIAL:

- Incrementar la capacidad de las comunidades para la participación en la formulación e implementación de políticas públicas que construyan estructuras sociales más justas y equitativas.

Subprograma: Liderazgo ciudadano:

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

- Promover ciudadanos políticamente activos, que incidan positivamente en las decisiones de la administración pública.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
367. Incrementar 180 Geoservicios WEB anualmente en la Infraestructura de Datos Espaciales Regional IDER (IM)	Geo servicios Web incrementados (%)	100%	<p>Meta cuatrienio: Incrementar 180 Geo servicios WEB anualmente en la Infraestructura de Datos Espaciales Regional IDER</p> <p>De acuerdo con la información registrada en el plan indicativo, se observa que para el 2021, se programó incrementar 180 Geo servicios WEB anualmente en la Infraestructura de Datos Espaciales Regional IDER.</p> <p>Se reporta ejecución del 100% de la meta de incremento.</p> <p>Como evidencia adjuntan: Documento Word con soportes de la meta” Incrementar 180 Geo servicios WEB anualmente en la Infraestructura de Datos Espaciales Regional IDER”</p> <p>Por otro lado, se observa que la Secretaría de Planeación, tuvo una apropiación total frente a esta meta para la vigencia 2021 de \$100.000.000 de la cual se facturo \$99.835.322.</p> <p>Soportes cargados en el enlace: https://drive.google.com/file/d/1slaQw63G8BPZL_wEkXd4Z7WqRO-EqXuU/view?usp=sharing</p>
373. Actualizar el 100% de la cartografía básica y temática de los municipios priorizados, requerida para los procesos de	PESO PONDERADO (%) GENERACIÓN. 1. Identificar las zonas, escalas y productos	100%	<p>Meta cuatrienio: Actualizar el 100% de la cartografía básica y temática de los municipios priorizados</p> <p>De acuerdo con la información registrada en el plan indicativo, se observa que para el 2021, se programó Actualizar el 35% de la cartografía básica y temática de los municipios priorizados, requerida para los procesos de planificación y ordenamiento.</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

planificación y ordenamiento. (IM)	cartográficos a actualizar, según necesidades identificadas por las diferentes secretarías, 5, 0% 2. Generar los productos asociados, cartografía básica, ortofoto mosaicos e imágenes digitales de terreno y superficie asociados, a través de su gestión contractual, 60, 0% VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN, 3. Verificar la calidad (%)		Se reporta ejecución del 100% de la meta de incremento. Por otro lado, se observa que la Secretaría de Planeación, tuvo una apropiación total frente a esta meta para la vigencia 2021 de \$520.000.000 de la cual se facturo \$519.181.039 conforme al valor asignado en el CDP, RPC y el valor pagado por la dependencia. Como evidencia adjuntan: carpeta cartografía básica, documento de Word "meta 373 actualizar el 100" en la que justifican la gestión realizada para dar cumplimiento a la actividad. Soportes cargados en el enlace: https://drive.google.com/file/d/1slaQw63G8BPZL_wEkXd4Z7WqRO-EqxuU/view?usp=sharing
374. Asesorar, capacitar, acompañar y asistir a los 116 municipios del departamento en los procesos de ordenamiento territorial y los instrumentos de planificación, gestión y financiación. (IM)	Municipios con Asistencia Técnica en OT e instrumentos de planificación, gestión y financiación (NUM)	100%	Meta cuatrienio: Cofinanciar 25 municipios del departamento De acuerdo con la información registrada en el plan indicativo, se observa que para el 2021, se programó asesorar, capacitar, acompañar y asistir a los 90 municipios del departamento en los procesos de ordenamiento territorial y los instrumentos de planificación, gestión y financiación. Se reporta ejecución del 100% de la meta de incremento. Por otro lado, se observa que la Secretaría de Planeación, tuvo una apropiación

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

			<p>total frente a esta meta para la vigencia 2021 de \$1.360.000.000 de la cual se facturo \$722.833.333 conforme al valor asignado en el CDP, RPC y el valor pagado.</p> <p>Como evidencia adjuntan: Documentos PDF: certificados de diplomados, acta de inicio, acta de liquidación, dos informes; carpetas comprimidas con soportes de los Municipios de Buituma, Pasca, Cabrera, La Peña, Fuquene; Actas de reuniones; Documentos Cartografía y otros. Soportes cargados en el enlace: https://drive.google.com/file/d/1slaQw63G8BPZL_wEkXd4Z7WqRO-EqxuU/view?usp=sharing</p>
380.Implementar la primera fase de la infraestructura de datos espaciales. (IM)	Fase implementada (NUM)	100%	<p>Meta cuatrienio: 1 Implementar la primera fase de la infraestructura de datos espaciales.</p> <p>De acuerdo con la información registrada en el plan indicativo, se observa que para el 2021, se programó implementar 0,35 la primera fase de la infraestructura de datos espaciales “Actualización de la plataforma tecnológica de mapas.cundinamarca.gov.co”</p> <p>Se reporta ejecución del 100% de la meta de incremento.</p> <p>Por otro lado, se observa que la Secretaría de Planeación, tuvo una apropiación total frente a esta meta para la vigencia 2021 de \$ 350.000.000 de la cual se facturo \$ 335.000.000 conforme al valor asignado en el CDP, RPC y el valor pagado. Como evidencia adjuntan: PDF Informe de Cundinamarca 2021 y documento de Word sobre aplicaciones WEB.</p> <p>Soportes cargados en el enlace: https://drive.google.com/file/d/1slaQw63G8BPZL_wEkXd4Z7WqRO-EqxuU/view?usp=sharing</p>
392.Implementar un plan de fortalecimiento integral de las capacidades de gestión de la administración	Plan de Fortalecimiento o integral implementado (NUM)	100%	<p>Meta cuatrienio: Implementar 1 plan de fortalecimiento integral de las capacidades de gestión de la administración departamental y sus municipios.</p> <p>De acuerdo con la información registrada en el plan indicativo, se observa que para el 2021, se programó Implementar 1 plan de fortalecimiento</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

departamental y sus municipios. (MA)			<p>integral de las capacidades de gestión de la administración departamental y sus municipios. Se reporta ejecución del 100% de la meta de mantenimiento.</p> <p>Por otro lado, se observa que la Secretaría de Planeación, tuvo una apropiación total frente a esta meta para la vigencia 2021 de \$2.796.226.877 de la cual se facturo \$1.708.490.669 conforme al valor asignado en el CDP, RPC y el valor pagado.</p> <p>Por ser una meta de mantenimiento cada vigencia debe ser ejecutada al 100%</p> <p>Como evidencia adjuntan: Carpeta con soportes consolidado asistencia técnica, Plan de Fortalecimiento integral, Informes asistencia técnica 2021-DDT, evidencias de las Asistencias Técnicas realizadas.</p> <p>Soportes cargados en el enlace: https://drive.google.com/file/d/1slaQw63G8BPZL_wEkXd4Z7WqRO-EqxuU/view?usp=sharing</p>
405.Implementar al 100% la ruta anual de seguimiento y rendición de cuentas de la gestión del departamento. (MA)	Ruta implementada (%)	100%	<p>Meta cuatrienio: 100% Ruta implementada.</p> <p>De acuerdo con la información registrada en el plan indicativo, se observa que para el 2021, se programó Implementar al 100% la ruta anual de seguimiento y rendición de cuentas de la gestión del departamento.</p> <p>Se reporta ejecución del 100% de la meta de mantenimiento.</p> <p>Por otro lado, se observa que la Secretaría de Planeación, tuvo una apropiación total frente a esta meta para la vigencia 2021 de \$60.000.000 de la cual se facturo \$60.000.000 conforme al valor asignado en el CDP, RPC y el valor pagado.</p> <p>Como evidencia adjuntan: PDF Informe final de rendición de cuentas.</p> <p>Por ser una meta de mantenimiento cada vigencia debe ser ejecutada al 100%</p> <p>Soportes cargados en el enlace: https://drive.google.com/file/d/1slaQw63G8BPZL_wEkXd4Z7WqRO-EqxuU/view?usp=sharing</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

410. Implementar un plan de gestión tributaria para los municipios. (IM)	Plan de gestión tributaria implementado (NUM)	N/A	Meta cuatrienio: 1 Plan de gestión tributaria implementado No se reporta ejecución física ni financiera en el plan indicativo para esta vigencia
422. Implementar una estrategia que permita fortalecer las capacidades técnicas y administrativas del Consejo Territorial de Planeación. (MA)	Una estrategia (NUM)	100%	Meta cuatrienio: 1 Una estrategia De acuerdo con la información registrada en el plan indicativo, se observa que para el 2021, se programó Implementar una (1) estrategia que permita fortalecer las capacidades técnicas y administrativas del Consejo Territorial de Planeación. Se reporta ejecución del 100% de la meta de mantenimiento. Por otro lado, se observa que la Secretaría de Planeación, tuvo una apropiación total frente a esta meta para la vigencia 2021 de \$100.000.000 de la cual se facturo \$45.496.000,00 conforme al valor asignado en el CDP, RPC y el valor pagado. Por ser una meta de mantenimiento cada vigencia debe ser ejecutada al 100% Como evidencia adjuntan: PDF "Pantallazo capacitación CTPC-SGR-17marzo; inf soc. estrategia rendición de cuentas; informe capacitación POD; informe capacitación CTPC-CTPM-23 julio; inf capacitación PDA-EPC-05agosto y carpeta con evidencia consejeros Territoriales capacitados" Soportes cargados en el enlace: https://drive.google.com/file/d/1slaQw63G8BPZL_wEkXd4Z7WqRO-EqXuU/view?usp=sharing

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

Una vez realizada la evaluación de Gestión por Dependencias, la Secretaría de Planeación cuenta con 8 metas a su cargo: (367, 373, 374, 380, 392, 405, 410, 422).

Análisis Físico de Metas:

En las metas previstas para el plan de desarrollo “CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA” para la vigencia 2021 se reporta una ejecución significativa.

PORCENTAJE (%) CUMPLIMIENTO PROGRAMACIÓN DE METAS AÑO 2021 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	
CUMPLE LO PROGRAMADO	7
NO PROGRAMÓ	1
No. TOTAL, DE METAS	8



Se concluye que de un total de 8 metas (100%), 7 cumplen lo programado con una ejecución del 100% y una meta no fue programada para el año 2021. Se alcanzó un 88% de efectividad en el cumplimiento de las metas físicas.

Análisis Financiero (Apropiación Vs Facturación)

Se evidencia un promedio de ejecución frente a lo apropiado y lo facturado del 66%

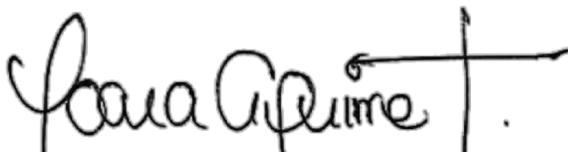
	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- Continuar la excelente gestión realizada con las metas que obtuvieron una ejecución del 100%, manteniendo las buenas prácticas, para así lograr los mejores resultados.
- Tener en cuenta las metas que no se programaron en la vigencia 2021, para darles el adecuado cumplimiento en las próximas vigencias, antes que culmine el cuatrienio.
- Realizar el cargue oportuno de las evidencias para dar continuidad a la verificación.

8. FECHA: 09 de febrero de 2022

9. FIRMA:



YOANA MARCELA AGUIRRE TORRES
Jefe de Oficina de Control Interno



Elaboró: KAROL MISHELID TAUSA GARCÍA



Revisó: LUDY ROCÍO VARGAS VARGAS